

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

395 *METRONIA, S.A.*

El Administrador Único, según establecen las normas legales (Ley de Sociedades de Capital) y estatutarias (Estatutos de la Compañía), convoca a los accionistas y al Administrador Concursal de la Sociedad Metronia, Sociedad Anónima (En Concurso Voluntario de Acreedores), a Junta General Extraordinaria en el domicilio social sito en Alcobendas (Madrid), calle Aragoneses número 2, Accesos 5 y 6 , a las 11:00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 20 de marzo de 2025 y, en segunda convocatoria, el día 21 de marzo de 2025, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Revocación del nombramiento de los Auditores para el Grupo Consolidado relativo al ejercicio 2024.

Segundo.- Delegación de facultades de ejecución y protocolización, en su caso.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios legalmente permitidos.

Los Accionistas podrán ejercer sus derechos de asistencia, representación, voto, información y cualesquiera otros que tengan legal o estatutariamente conferidos, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales de la Sociedad.

En Madrid a, 6 de febrero de 2025.- El Administrador Único, D. Félix Sánchez Rodríguez.

ID: A250005405-1